

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DE LOS MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS DE LA PRODUCCION LOCAL DE LOS CONCIERTOS DE LAS FIESTAS DEL CARMEN 2010

El Organismo Autónomo Municipal Serantes Kultur Aretoa tiene, entre otras, encomendada la elaboración del programa de actos destinado a la celebración de las Fiestas del Carmen de Santurtzi. Con este fin tiene previsto llevar a cabo la celebración de 8 conciertos desde el 10 al 17 de julio (ambos inclusive) en los que tomarán parte artistas de primera fila del panorama musical del país.

Con el objeto de poder llevar a cabo todos los conciertos previstos, es necesario contar en el escenario que se instalará al efecto, con un equipo de sonido y luz adecuado a las necesidades de los artistas contratados. Dicho equipo deberá sustentarse en las estructuras portantes necesarias que deberán colgarse de la cubierta del escenario. Del mismo modo, se precisa contar con el personal técnico capacitado para manipular los sistemas de luz y sonido, la instalación de las estructuras, etc.

En definitiva, dado que el Serantes Kultur Aretoa carece de los citados medios y ha de contar con los elementos de producción habituales para estos eventos, se debe contratar los servicios de una empresa capaz de prestarlos según el siguiente Pliego de Prescripciones Técnicas:

1.- OBJETO DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria prestará los recursos técnicos y humanos necesarios para llevar a cabo la producción local de los conciertos que llevarán a cabo los artistas contratados por el Serantes Kultur Aretoa con motivo de las Fiestas del Carmen, entendiéndose por tales: Los equipos de sonido e iluminación y las estructuras y motores portantes de los mismos. El personal técnico para el manejo de los equipos de luz, sonido y estructuras. El personal auxiliar para el montaje y desmontaje de los equipos, para la carga y descarga de los Back Line de los artistas contratados, el control de los accesos y un coordinador-regidor de las producciones.

2.- LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria prestará sus servicios en el escenario que el SERANTES KULTUR ARETOA contratará para que se instale en el Paseo Reina Victoria (junto al acceso al Puerto Autónomo).

La empresa adjudicataria dispondrá para el montaje de sus equipos de una superficie cubierta de 14x12 metros. Todos los lados del escenario estarán cerrados a excepción de su frente. En su cubierta se podrán suspender cargas debidamente repartidas no superiores a los 6.000 Kg. Así mismo, a ambos lados del escenario se situarán dos torres para ubicar las P.P.A.A. de 9 metros de altura y 2 metros de lado, en las que se podrán suspender cargas hasta 3.000 Kg.

Para acceder al escenario se dispondrá de una rampa y una escalera.

El suministro eléctrico necesario para el funcionamiento de los equipos de la empresa adjudicataria, se efectuará desde el servicio de suministro de la Red y por generadores. Las conexiones a ambos se llevarán a cabo con la supervisión de un electricista municipal.

Todo el perímetro del espacio escénico estará cerrado con vallas y se contará con vigilancia profesional contratada por el Serantes Kultur Aretoa las 24 horas del día desde las 22:00 horas del 9 de julio hasta las 24 horas del 17 de julio.

3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

La empresa adjudicataria realizará el montaje de los equipos ofertados en el escenario asignado el día 9 de julio de 2010 con el fin de que puedan ponerse a disposición de los artistas contratados desde las 08:00 horas del 10 de julio. Del mismo modo, los equipos instalados deberán ser retirados en su totalidad para las 08:00 horas del 18 de julio.

En cada uno de los días comprendidos en el contrato, actuará un artista distinto, siendo necesario que la empresa adjudicataria adapte los equipos instalados a las necesidades indicadas por cada uno de ellos. Con este fin, la persona encargada de la producción-regiduría, coordinará previamente el raider de cada una de las actuaciones previstas.

La empresa adjudicataria dispondrá a su costa para la instalación de los equipos ofertados y su adecuación diaria, cuantos medios materiales y humanos sean necesarios. Igualmente será de su responsabilidad la seguridad y los daños que pueda causar a terceros los materiales instalados de su propiedad.

La empresa adjudicataria contará con un seguro de responsabilidad civil adecuado para los riesgos asumidos para el cumplimiento del contrato.

La empresa adjudicataria deberá observar las preceptivas normas de seguridad generales y en especial las de prevención de riesgos laborales, debiendo entregar al Serantes Kultur Aretoa el plan de prevención para el contrato adjudicado.

Es obligación de la empresa adjudicataria cumplir las indicaciones que el Serantes Kultur Aretoa le pueda hacer en relación con las medidas de seguridad; responsabilizándose el adjudicatario de los daños ocasionados por su incumplimiento.

La empresa adjudicataria, en su caso, deberá facilitar los datos que le sean requeridos de su personal para la confección de las acreditaciones que deberán portar visiblemente siempre que se hallen realizando trabajos o se encuentren en el recinto escénico.

4.-EQUIPOS REQUERIDOS

Las empresas licitadoras deberán indicar en sus ofertas el listado de material concreto ofertado para el cumplimiento del contrato según las siguientes indicaciones de calidad válidas como ejemplo:

SONIDO

P.A.principal: -Sistema Line Array volado tipo (L.A. V-Dosc, EAW KF 760, damson Y-18, Curvature I,II; EV, Meyer M3D o equivalentes compuesto por 8 cajas por lado y sus correspondientes subgraves.

Front-Fill: -Deberá tener la opción de retardar

Consola: -1 Mesa Digital (Digidesign Venue Profile, Yamaha PM5D RH, Digico D5, PM1D o equivalentes)

Dinámica: -1 Previo a válvulas Avalon 737

Analizador: -1 Sistema para analizar y alinear el equipo (Smart Live)

Reproductores: -2 CD

MONITORES

Consola: - 1 Mesa Digital (Digidesign Venue Profile, Yamaha PM5D RH, Digico D5, PM1D o equivalentes)

Monitores: - 12 Monitores tipo D&B Max 12 o M4, R-212, EAW LA 215, USM-1, LE 700 ó similar

In Ear: - 4 Sistemas Shure PSM 700 o similar

Drum-Fill: - Drum-Fill de dos o tres vías activas

Side-Fill: - 2 Side-Fill de 2 KW y tres vías activas

Intercom: - 1 Intercom 3 puestos entre escenario y mixer

Microfonía: - Convencional: Shure, AKG, Sennheisser...
- Inalámbrica: 4 Shure SM87+receptor U4D + splitter
- D.Is: 8 activas BSS o Countryman

VARIOS

- Set de microfonía según riders
- Cableado según necesidades del montaje
- Pasacables desde escenario hasta mixer
- 10 Plataformas escénicas modulables en altura para escalonar músicos en el escenario
- Sistema de rigging y motores para P.A
- Sistema de rigging y motores para iluminación

Todo el material de rigging deberá ser homologado

EQUIPO DE ILUMINACION (necesidades mínimas)

- 48 proyecctores par-64 1Kw
- 4 series airgraf
- 12 recortes 1 kw tipo ETC, Robert Juliat...
- 14 focos robotizados Spot 1200 W de primeras marcas tipo Vari*Lite, Martin, Clay-Paky...
- 12 focos robotizados Wash 1200 W de primeras marcas tipo Vari*Lite, Martin, Clay-Paky...
- 10 focos robotizados Wash 1500 W de primeras marcas tipo Vari*Lite, Martin, Clay-Paky...
- 12 barras de LED tipo Pixel Line Thomas 1044
- 8 Cegadoras de 4 lámparas
- 2 máquina de humo tipo Hazer Smoke Factory
- 2 turbinas
- Telón de fondo negro
- 1 mesa de control tipo Avolites Diamond, Avolites Pearl, Grand MA, Whole Hog Road Hog o similar
- 72 canales de regulación Avolites Tour, ETC, o similar
- Motores y material de rigging (eslingas, sirgas etc)
- Pasacables desde escenario a mixer tipo yellow jacket ó similar (aprox. 35 m.)
- Infraestructura de señal
- Infraestructuras de corriente
- Intercomunicador entre control, dimmers y cañón
- Estructuras de montaje y motores
- 1 cañón de seguimiento HMI 1200

Las ofertas deberán acompañarse de planos del diseño de iluminación propuesto según el equipamiento ofertado.

5.- PERSONAL REQUERIDO

Las empresas licitadoras deberán indicar en sus ofertas el número de personas ofertadas para cubrir los servicios requeridos teniendo en cuenta el número mínimo indicado para cada tipo de cometido:

PERSONAL TÉCNICO

SONIDO

- 1 Técnico de P.A
- 1 Técnico de monitores
- 1 Ayudante técnico de escenario

ILUMINACIÓN

- 1 Técnico operador de mesa
- 1 Técnico de iluminación dimmers
- 1 Ayudante técnico de iluminación

RIGGING

- 1 Rigger.

El personal anteriormente indicado, deberá intervenir diariamente en la adecuación de los equipos instalados en función del raider de cada uno de los artistas contratados, poniéndose a su servicio desde las 08:00 horas de cada uno de los días de prestación del contrato y hasta la finalización de la actuación y retirada del back line de los artistas.

PRODUCCIÓN

1 Coordinador/regidor de escenario encargado de coordinar la preproducción y la correcta puesta en escena de cada una de las actuaciones programadas. Deberá estar localizable las 24 h del día durante todos los días de duración del contrato.

PERSONAL AUXILIAR

MONTAJE Y DESMONTAJE

La empresa adjudicataria aportará todo el personal necesario para el montaje y desmontaje de los equipos ofertados.

ASISTENCIA BACK LINE

La empresa adjudicataria aportará dentro del precio ofertado 2 personas para la carga y descarga del material de back line de los artistas. Este personal estará presente a la llegada del artista y a la finalización de la actuación.

En caso de ser necesario más personal auxiliar para las labores de carga y descarga del back line, este correrá por cuenta del Serantes Kultur Aretoa.

CONTROL DE ACCESOS

La empresa adjudicataria aportará dentro del precio ofertado 6 personas auxiliares de seguridad para el control de accesos a las zonas reservadas a la organización, técnicos y artistas. La organización de este servicio se establecerá al menos 1 h. antes del comienzo de cada actuación y hasta el abandono del espacio por parte del artista.

En caso de ser necesario más personal auxiliar para las labores de control de accesos o la ampliación de su horario, su coste correrá por cuenta del Serantes Kultur Aretoa.

Todo el personal aportado por la empresa para la prestación del contrato contará con sus EPIS.

6.- PRECIO DE LICITACION

El precio de licitación máximo para la prestación del contrato será de 55.000 euros IVA y demás impuestos de aplicación incluidos.

6.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Los criterios de valoración de las ofertas presentadas y su puntuación máxima serán los siguientes:

1.- La oferta económica hasta un máximo de **60 puntos**.

Para la adjudicación de los puntos correspondientes a cada oferta se adoptará un criterio objetivo de proporcionalidad calculado por medio de la siguiente fórmula: $P = (60 \times \text{min.}) / \text{Of.}$, donde P indica la puntuación obtenida, min. expresa el importe de la oferta más económica de las presentadas, y Of. la oferta correspondiente a la licitación que se valora.

2.- La calidad y cantidad de los materiales técnicos ofertados hasta un máximo de **30 puntos**.

3.- El diseño de iluminación propuesto, hasta un máximo de **10 puntos**.

